

CAMPIÑA

Dirección y Administración
Pardo Bazán, 27 - La Coruña

Órgano de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de La Coruña

La Coruña, Abril de 1961
Año XIV Núm. 143
Depósito legal C - 63 1958

Cursillo de Viticultura y Etnología

Del 3 de mayo al 30 de julio próximos, se desarrollará en la Escuela Sindical de la Vid (Casa de Campo-Madrid), un cursillo de Viticultura y Enología.

LA FABRICA DE CELULOSA DE RIBADEO necesitará anualmente 300.000 metros cúbicos de madera

Las Cooperativas forestales gallegas firmaron un convenio de colaboración

EL ACTO, CELEBRADO EN RIBADEO, ES DE GRAN SIGNIFICACION PARA GALICIA

Se invertirán mil millones de pesetas en una primera etapa de la empresa.--Esta va a la explotación integral del monte.--Galicia es la zona de Europa más rica para la producción maderera.--La factoría de "Cepal", fabricará celulosa y papel de prenea, que serán destinados a la exportación.--La industria ocupará una superficie de unos 1.500 ferrados de sembradura

Días pasados se celebró en la bellísima villa de Ribadeo una reunión de elementos muy significados, españoles y extranjeros, para estudiar el problema ya anunciado en estas columnas, de construir en aquel puerto una gran fábrica de celulosa.

Por vez primera se reunieron en Ribadeo los representantes oficiales de las Cooperativas forestales de La Coruña, Lugo y Orense cuyos asociados serán en un futuro próximo los que

(Pasa a segunda pág.)

Aumentar el número de propietarios por Rústica

HE AHI EL PROBLEMA MAS AGUCIANTE DE GALICIA

LEON XIII, AL DIA

El Boletín Oficial de la Provincia viene dando cuenta estos últimos meses de anuncios de subastas de fincas rústicas procedentes de abintestatos.

Informadas de ellos las respectivas entidades agrícolas de aquellas demarcaciones, han dejado pasar plazos y demás, y esas subastas, o han quedado desiertas, o se las han llevado otros postores. Pero no los arrendatarios que venían llevando esas tierras. De ello hemos dado cuenta en algún número.

El hecho en sí es de suma importancia, porque demuestra la falta de pulso de esas entidades y la poca importancia que se da a un problema de carácter social-económico que debía de preocupar hondamente a todos los campesinos y a todas esas organizaciones.

Ya hemos dicho más de una vez que poco más o menos la mitad de la propiedad rústica en la provincia está en manos de no cultivadores --grandes o pequeños rentistas-- representando la elegante cifra de 15.000 millones de pesetas.

Interesa, por lo tanto, seguir haciendo compras de tierras para convertir a esos cultivadores en propietarios a fin de solucionar el problema social que se plantea con esa injusta y absurda situación.

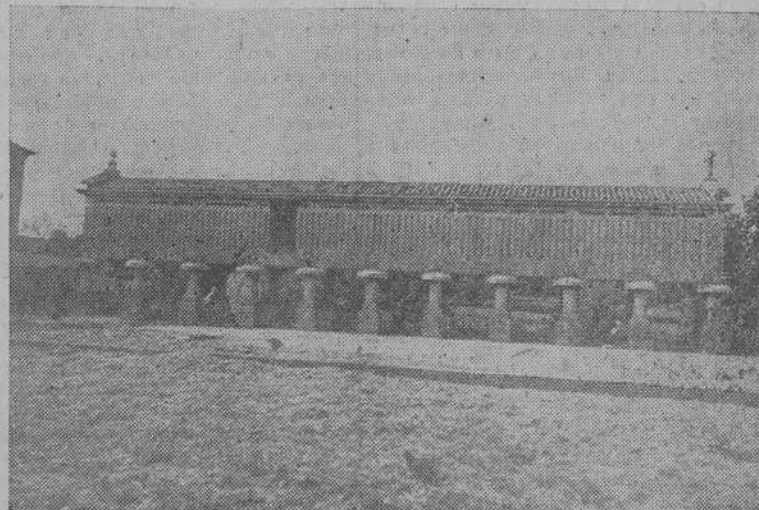
Nadie como León XIII ha sabido esculpir en las páginas áureas de la Rerum Novarum la conveniencia de "procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios". Subrayamos nosotros el "muchísimos" para que se den cuenta nuestros lectores de que no se trata de una compra más, de aparentar ante el pueblo que nuestras instituciones hacen algo en defensa de ese derecho a la propiedad. No. El Pontífice dice o emplea el adverbio porque solo ha

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

Misión Biológica de Galicia

UN CENTRO DE INVESTIGACION AGRARIA QUE DEBEN CONOCER LOS AGRICULTORES

HA LOGRADO RESONANTES EXITOS EN MAICES, PATATAS, CASTAÑOS, GANADO PORCINO Y QUIMICA AGRICOLA



La hermosa estampa del famoso norreo de la Misión Biológica de Galicia, con capacidad para 1.200 ferrados de maíz en espigas, nos sirve en esta ocasión para interesar al lector e invitarle a leer el reportaje que publicamos en última página sobre la magnífica labor de investigación y experimentación que viene realizando este Centro, orgullo de Galicia

Ocho maneras de deshacer una sociedad

Hace más de treinta años publicaba una revista social de Galicia un trabajo muy interesante que por desgracia siempre "viene a cuento".

Ese trabajo consistía en anumar las "ocho maneras de deshacer una sociedad". Decimos que por desgracia sigue siendo de actualidad lo que los asociados faltos de espíritu social vienen realizando dentro de sus asociaciones en contra de los trabajos de sus elementos rectores que suelen ser las víctimas de sus egoísmos mal entendidos.

Por eso hoy reproducimos esas ocho maneras, que dan al traste con la moral de los directivos de cualquiera de nuestras entidades.

Basta que en una junta general un solo socio se pronuncie en sentido negativo, censurando a los pocos que trabajan, para que los asociados llevados de falta de espíritu social secunden las mil tonterías que suelen salir a la luz en algunas de esas Juntas.

He ahí las ocho maneras de deshacer una sociedad.

- 1.—No asistir a las juntas.
- 2.—Si concurren a ellas, llegar tarde siempre a las mismas.

3.—Si vas a las juntas, encontrar siempre falta en el trabajo de los demás, aunque el trabajo esté lo mejor realizado.

4.—No aceptar cargo alguno, y criticar y difamar a los que los ejercen.

5.—Si no lo hacen miembro de la Junta Directiva, se disgustan, y si lo hacen, no asisten nunca a las reuniones de la mencionada Junta, ni a las juntas generales.

6.—Si el presidente le pide su opinión sobre algún asunto importante, dicen que no tienen nada que decir, y después de la Junta, son los labios de la organización.

7.—No hacer nada por la sociedad, y cuando otros compañeros se disponen a trabajar voluntariamente y prestar su valiosa ayuda en defensa de los intereses generales del gremio, gritar entonces, y decir que la asociación la maneja una camarilla.

8.—Hacer declaraciones determinadas con la intención única y exclusiva de llevar la desorientación al seno de la asociación, y por último, sino prosperan por inaceptables e incompatibles, levantan las más grandes calumnias contra compañeros dignísimos y realizando una campaña de insidias, buscando para ello el campo abonado de todos los refractarios y desechados del progreso de la sociedad.

He ahí, en síntesis, los manejos de un hombre antisocial como hay muchos desgraciadamente que son los culpables de la falta de moral --que aun habiendo una buena organización-- padecen los socios de muchas de nuestras entidades.

Hagan examen de conciencia los que están en este caso, y sepan que sus malas obras han de redundar no solamente en perjuicio de todos, sino de los propios interesados, de los detractores, de los estériles, de los que no sirven más que para co-tillar, de los negativos, de los incapaces, de los resentidos, de los llenos de complejos, de los que o por su poca inteligencia o por su poca cultura siembran la semilla de la desunión en el seno de unas organizaciones que son fecundas por su propia virtualidad, aunque no están libres de estos hombres que predicando e invirtiendo la conocida frase pueden llamarse los "malhechores del mal".

"Operación Caminos"

Continúa la constitución de las Comisiones Parroquiales en toda la Provincia que han sido magníficamente acogidas por los agricultores coruñeses.

Estas Comisiones Parroquiales se muestran vivamente interesadas en la "Operación Caminos" a la que auguramos un gran éxito dado el entusiasmo de los campesinos estimulados por los ejemplos que constantemente traemos a estas columnas. En los grabados, otra demostración de los magníficos caminos rurales construidos por prestación personal en la parroquia de Regoa (Cedeira).

(En páginas interiores de este número publicamos una entrevista con el Vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Cedeira don Fidel Caruncho García).

Dos millones y medio de pesetas de crédito Agrícola para Coristanco y Curtis-Teijeiro

Han sido concedidos a las Hermandades de Coristanco y Curtis-Teijeiro, dos importantes Créditos Agrícolas por un importe de 2.000.000 y 430.000 pesetas, respectivamente.

La Sección de Crédito de Coristanco está integrada por 124 socios y la de Curtis-Teijeiro por 68.

Han renovado sus secciones seis Hermandades importando la solidez de nuevos préstamos más de ocho millones de pesetas.

Más deslindes de montes en la provincia

AFECTAN A LOS AYUNTAMIENTOS DE ARANGA, BOIMORTO, CERCEDA, LA BAÑA, EL FERROL, ENFESTA, OUTES, PUNTES DE GARCIA RODRIGUEZ, SOBRADO, TOQUES, TORDOYA, VIMIANZO Y CURTIS

Proseguimos la publicación extractada de los anuncios que van apareciendo en el Boletín Oficial de la Provincia sobre deslindes de montes. Estos deslindes serán realizados por personal técnico del Patrimonio Forestal del Estado. Advertimos a nuestros lectores la necesidad de presentar dentro de plazo, los documentos que convengan a la defensa de sus intereses así como de personarse en las fechas señaladas para iniciar las operaciones de apeo de los deslindes

(Información en la página cuarta)



La fábrica de celulosa de Ribadeo necesitará anualmente 300.000 metros cúbicos de madera El precio de la leche es ruinoso en la provincia

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) provean de maderas y subproductos a la citada fábrica. Estaban representadas las Cooperativas forestales provinciales de La Coruña por los Sres. Martínez Baladrón y Santos Bugallo, la de Lugo, por los Sres. Posada y González (don Antonio) y la de Orense, por el Sr. Franqueira.

La empresa de explotación maderera —Cepal— estuvo representada por su Presidente el distinguido Catedrático don José Solas y los Consejeros don José María Taboada Lago y don Félix Ziriza.

También concurrieron el Presidente del Consejo de Dirección y varios Consejeros y técnicos de la Feldmühle de Dusseldorf, y el Vicepresidente del Consejo y Consejero de la importantísima empresa Meyerhaeuser Company de Washington, reputada como la primera industria de esta clase de Norteamérica. Estas dos empresas están asociadas con "Cepal" para la creación de la empresa de Ribadeo.

Por la tarde llegaron autoridades y representaciones de Lugo.

Lo que para nuestros lectores será una novedad, no lo es para los técnicos alemanes que vienen recorriendo las principales zonas forestales de Galicia hace ya tiempo, haciendo estudios sobre la floresta regional.

Desde el primer momento se firmó un convenio de cooperación entre las Cooperativas forestales y el "Plan Cepal", integrándose por lo tanto aquellas a efectos de la explotación forestal en el "Plan Cepal".

La inversión inicial de la empresa será del orden de los mil millones de pesetas, pero en un futuro se preve una inversión superior a los dos mil millones de pesetas cantidad de enorme significación económica y social, como luego veremos.

Como han rodado por ahí unas cifras absurdas, interesa aclarar que la fabricación inicial será de 55.000 toneladas de celulosa para lo cual se precisarán 300.000 metros cúbicos de madera, pero en el futuro se prevé la obtención de 150.000 toneladas de celulosa y de 40.000 a 50.000 toneladas de papel prensa.

Estas cifras son muy significativas, porque como hemos anunciado en números anteriores, se preve para un futuro —antes de que empiece a funcionar la fábrica, probablemente— la crisis irrefrenable de la madera. La madera tiene que ponerse a la altura del precio internacional, y esto supone una baja considerable que nos hará olvidar los años de las vacas gordas que hemos disfrutado hasta hace dos o tres años.

Providencialmente y para contener esta baja, o cuando menos para atenuar sus efectos, se produce la aparición de esta industria, que no va a venir solamente a producir celulosa y

pasta de papel, que ya sería bastante, sino que va a transformar la madera y sus subproductos llevando a efecto la explotación integral del monte, con lo cual se revalorizará el valor de la madera, caída para entonces, envuelta en la vorágine de unos precios internacionales que no podemos evitar. Por eso decíamos que esta industria vendría providencialmente. Sobre ello tenemos entendido que habló con más detalle el Sr. Santos Bugallo en las recientes reuniones comarcales. La intervención de las Cooperativas y su admisión o integración en este Plan, es también providencial porque con ello se evitan los efectos del monopolio que estamos padeciendo, por ejemplo, en la leche.

La zona maderera fue visitada esta temporada por una misión del Instituto Rienbek, presidida por el Dr. Haer y tenemos entendido que el informe es altamente favorable registrándose la zona como una de las más ricas de Europa para la producción maderera aunque por no haber tenido los particulares —que son la inmensa mayoría— una dirección técnica, los turnos no rinden el número de metros cúbicos que deberían producir en una ordenación racional y económica.

Que conste que la totalidad de la producción, tanto de celulosa como de papel prensa —que en su día se alcance— esta destinada a la exportación, con objeto de satisfacer la enorme demanda que existe y para satisfacer las necesidades agudísimas que se vienen experimentando en Europa, y en general en el mundo.

Para estas etapas que se anuncian, Galicia y Asturias tienen más que so-

IX ASAMBLEA NACIONAL DE AVICULTURA

EN VALLADOLID, DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE

Ha sido convocada la IX Asamblea Nacional de Avicultura que se celebrará en Valladolid del 9 al 15 de Octubre próximo. Las ponencias versarán sobre "Desarrollo y expansión de la Avicultura", "Comercialización de los productos Avícolas", "Problemas genéticos de la transformación avícola", "Sanidad avícola", "Cooperativas avícolas", "Construcciones y utillaje avícola", "Enseñanza avícola", "Tributación", y "Plan Sindical de expansión avícola en el Medio Rural".

A cuantos interesados en esta IX Asamblea deben solicitar su inscripción del Sindicato Nacional de Ganadería.

brada madera en sus bosques, madera que está en crisis, y mucho más lo estaría, de no avenir esta industria de que hablamos.

La industria se emplazará en el mismo Ribadeo, ocupando los terrenos una extensión o superficie de 60 a 90 hectáreas, es decir, un promedio de mil quinientos ferrados de sembradura. Para ello, habrá que construir un nuevo muelle en el puerto de Ribadeo, que cobrará una vida insospechada.

El radio de acción de la madera será de unos 120 kilómetros, que se extenderán hacia nuestra provincia y hacia la de Asturias. Por consiguiente, los partidos judiciales afectados directamente serán los de Ortigueira, El Ferrol, Puenteume y todos o parte de los de Arzúa y Betanzos. Esto por lo que respecta a la madera, ya que para la explotación de algunos de los subproductos, será beneficiada toda la región gallega.

Desde el primer momento, tanto por lo que respecta a "Cepal" como a la Casa Feldmühle, se destacó el deseo de colaboración con las Cooperativas, que éstas decidieron establecer con la lealtad y alteza de miras que las caracteriza, y que justifican con su hoy potente organización social económica.

Por lo que respecta a esta industria ribadense, el Ayuntamiento de la villa y la Diputación provincial han ofrecido su más generoso concurso.

El último día se celebró una cena oficial en el Parador de Turismo de Ribadeo —que por cierto está situado en uno de los más bellos parajes de Galicia— acto al que acudieron, el Prelado de la Diócesis mindoniense, Gobernadores Civiles de Lugo y Salamanca —este último fue el entusiasta iniciador de esta obra— Delegado Provincial de Sindicatos de Lugo, Párroco y alcalde Ribadeo y una representación de nuestra Cámara Oficial Sindical Agraria coruñesa, además de los técnicos, tanto de las casas alemana y norteamericana, como los españoles, la representación de "Cepal" y de las Cooperativas. Cerca de cuarenta personas.

A la hora de los postres se levantaron a hablar el Sr. Taboada Lago que dió las gracias a todos en nombre de "Cepal", por la cooperación ofrecida y que se promete. Su bello discurso dejó grato sabor en la concurrencia. Lo hizo después en nombre de las Cooperativas forestales el Sr. Baladrón. Habló a continuación el Sr. Solas quien destacó el valor humano de esta obra y el respeto que en la empresa se iba a dar a la persona humana de todos sus trabajadores que quedaban insertos en ella como una gran familia con todos los valores espirituales y morales que ésta debe tener y con los alcances económicos que se han de dar —tenemos entendido que al estilo del nuevo capitalismo alemán, todos los funcionarios de "Cepal" tendrán acciones, y estarán interesados en la empresa— y que tanto han de influir en el nivel de vida del campesino gallego.

Hablaron también los representantes de la casa alemana Feldmühle y de la norteamericana Weyerhaeuser, para agradecer la colaboración que se les había ofrecido, levantando sus copas por sus respectivas naciones y por España. Luego lo hicieron los Gobernadores de Salamanca y Lugo y por último, el Sr. Obispo don Jacinto de Argaya y Golcochea que dijo que estando encuadrados en la geografía y radio de acción de la futura fábrica, más de cien Párrocos de su Diócesis no se podían olvidar los valores humanos y espirituales de los campesinos afectados, por lo cual estimaba de gran importancia esta industria y la orientación que se le iba a dar.

Después de estos actos visitaron al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Doctor Quiroga Palacios los delegados alemán y norteamericano con la representación de "Cepal" constituida por los señores Taboada Lago y Baladrón. El señor Taboada expuso al Prelado los proyectos de "Cepal", proyectos que al ser conocidos por el Prelado le produjeron gran satisfacción por el sentido humano y cristiano que les imprimirá la empresa y el enorme interés económico social que tiene.

Satisfizo al Prelado compostelano, como había pasado con el de Mondoñedo, el conocimiento de las personas que en representación de Galicia iban a actuar, tanto por parte de las Cooperativas como por el Sr. Taboada, y ofreció su colaboración dentro de los límites de jerarquía y carácter que competen a la Iglesia.

Esto es en suma, la primera fase de constitución de la gran fábrica de celulosa que se promete para Galicia, y que paliará con sus transformaciones industriales la crisis maderera que se avecina, en la que hasta hace poco fue la segunda riqueza de la región.

HASTA QUE ENTRE EN FUNCION LA CENTRAL LECHERA, LOS LABRADORES TIENEN QUE ABSTENERSE DE AUMENTAR Y SELECCIONAR SU GANADO

A principios de abril se celebraron en nuestra provincia las acostumbradas reuniones comarcales de Cooperativas.

Santiago, Ferrol, La Coruña, Mellid, Boiro, Carballo, S. Saturnino y Vímianzo han sido testigos de estas reuniones, en las cuales comparecieron los representantes de la Unión Territorial de Cooperativas para dar cuenta de su gestión, y darles a conocer problemas de gran importancia para la agricultura y ganadería, que algún día si Dios quiere saldrán a la luz en estas columnas.

Estas reuniones, que son siempre de gran utilidad, orientan a los elementos directores, y parece que se esperan con verdadera ansiedad por los rectores de nuestras Cooperativas. Pues bien, en una de ellas, concretamente en la de Santiago, uno de los elementos directivos mostró a los reunidos unos recibitos impresos, en los cuales la empresa que recogía la leche por aquellas localidades, les decía más o menos a sus pacientes víctimas, que habiendo entregado en el mes anterior leche de mala calidad, esta se le pagaría a dos pesetas litro, y no a las tres pesetas que se pagaba la de buena calidad. Se dijo allí --esto sin que hubiéramos podido comprobarlo, como lo anteriormente dicho-- que a alguno se le había pagado ¡a una peseta!

Si el precio de tres pesetas, es ya un precio de ruina para el agricultor, que para obtener ese producto tiene que dar piensos más o menos costosos --y gracias a Dios que con los piensos de importación esos precios se han ido regulando por Cooperativas y Hermandades-- ¡que es lo que no perderá con ese precio de dos y una peseta de que hacemos mención!

Este hecho, gravísimo e indignante, que nos ha producido una indecible tristeza, encierra en sí una lección que no queremos desaprovechar.

Primero, para poner de relieve, el peligro de los monopolios. El labrador que entrega estos productos a una empresa monopolista tiene que estar a las resultas y atenerse a todo lo que con él quieran hacer por buenas o por malas. Porque o entrega ese producto al precio que le quieren pagar, o tiene que dar esa leche a sus terneros, o convertirla en queso, o en mantequilla, lo cual tampoco es económico. Son empresas libres que no están tarifadas como viene sucediendo en España con las Centrales lecheras, sobre todo si éstas son de carácter cooperativo.

¿Qué se puede denunciar en el hecho? Eso se le proponía a una de las víctimas, pero ésta se aterraba ante la idea de que en represalia no le siguiesen recogiendo la leche, ya que de ser así, tendría que vender sus vacas cuyo sostenimiento era superior al precio que se le estaba pagando.

Los representantes de Uteco salían pocos días después para la zona de El Ferrol. Aquí el caso era distinto, pero los resultados eran los mismos. La zona de El Ferrol es la más ganadera de la provincia, la más avícola, y la que en estas dos clases de ganado tiene razas más selectas, de mayor producción. Y precisamente por eso --que se debía fomentar-- es mayor la oferta que la demanda, y el precio de la leche es aún inferior a esas tres pesetas que decimos.

Así se explica que hace poco se haya presentado en el Uteco un comisionado para decir, que o hacen pronto la Central Lechera, o tienen que llevar esas vacas selectas al Matadero, porque los arruinaban.

Los ocho centros comarcales visitados acusaban el mismo problema: que el precio a que se paga la leche es muy bajo, y por consecuencia, que la crisis ganadera era enorme.

Esto pone de relieve una vez más la urgencia de construir, y que entra en función cuanto antes, la Central Lechera y las industrias lácteas de Ortigueira y Vímianzo. Es más, si como suponemos entra antes en función la Central lechera --por estar ya construida la mitad de la factoría, y estar casi terminada la maquinaria en Holanda-- es un caso de obligada economía que dicha Central extienda, siquiera sea provisionalmente, su radio de acción hacia esas comarcas tan mal tratadas y pagadas por empresas capitalistas, anticoooperativas y monopolistas.

El caso es tan grave, que ante el desastre que se está produciendo con el principal producto del ganado, nos atrevemos a aconsejar --aunque ello produzca escándalo, más farisaico que real-- a nuestros labradores, que mientras no funcionen estas centrales y siga siendo escaso y malo el forraje de la provincia, no adquieran ganado selecto, que puede ser su ruina económica, y que se reserven para cuando llegue el momento de verse libres de estos monopolios, entrando en función la o las centrales lecheras.

He ahí una justificación, bien elocuente, del acierto de fundar una Central Lechera en la provincia de La Coruña y de que cuanto más se retrase su entrada en función, o se le entorpezca, más daño se hará a la economía campesina de nuestra provincia.

G. V.
NOTA.--Cuando va a entrar en caja este trabajo llegan a nuestras manos esos famosos impresos en algunos de los cuales hemos podido comprobar no solamente el precio aterrador de una peseta litro sino de ¡CINCUENTA CENTIMOS! Ver para creer, para rabiar y... para no aprender.

Aumentar el número de propietarios por Rústica

(VIENE DE LA PRIMERA PLANA)

ciendo redenciones o compras masivas se resuelve un problema que preocupa y preocupará siempre a la humanidad. ¡Si lo hemos tenido en Galicia!

¿Qué fue el problema de los foros, sino un problema de propiedad? Pues al decretar el Estado la redención, resolvió de un plumazo mansamente el problema social y político que habían planteado, por un lado las organizaciones marxistas a las cuales se les sacó un instrumento que venían esgrimiendo, y a los "consolidadores" se les hizo descender de la luna a donde se habían subido y por cierto no a medio de un satélite como los que hoy se van a utilizar sino arrebatándoles por las buenas el entretenimiento en que les había sumido su absurdo egoísmo.

¿Y qué decía León XIII? No pueden ser más expresivas sus palabras. El sabio, santo y dulce Pontífice decía en la *Rerum*: "Porque el hombre, cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo --seguimos subrayando nosotros, y no el Papa-- lo hace con un afán y un esmero mucho mayores, y aún llega a cobrar un grande amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella, no sólo el alimento, sino aun cierta holgura y comodidad para sí y para los suyos". "Y este afán de la voluntad nadie hay que no vea cuanto contribuya a la abundancia de las cosechas y al aumento de la riqueza de los pueblos".

"PORQUE NADIE TROCARIA SU PATRIA CON UNA REGION EXTRAÑA SI EN SU PATRIA HALLARA MEDIOS PARA PASAR LA VIDA TOLERABLEMENTE".

He aquí en bien pocas palabras la causa y origen de nuestra emigración. He aquí el motivo de que nuestros jóvenes campesinos tuviesen y aún tengan que emigrar a pesar de que sigue existiendo en la provincia esa inmensa extensión de 389.000 hectáreas a monte raso con sus mezquinos pastos, su inhóspito clima, su ganado bravo, y su tristeza racial.

Hemos traído todo esto a cuento, no solamente para insistir en nuestros viejos propósitos, sino para despertar a los rectores de nuestras entidades, para devolverles al mundo de los vivos, para calentarles los cascos; para que como el camarón, no se los lleve la corriente...

Y conste que esto lo escribió el Papa hace nada menos que setenta años, adelantándose a todas las reivindicaciones sociales puestas al rojo vivo por los esbirros de Moscú. Ut videam; para que veamos.

S. E.

Final de la campaña de trigo de 1961 Los campesinos belgas tienen en sus cajas rurales y centrales 8.720 millones de francos

La Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, ha cursado a todas las Hermandades de la provincia una Circular con normas a que habrá de sujetarse la cancelación de la campaña de recogida de trigo de la cosecha de 1960, estableciendo como principio fundamental que los productores de trigo están obligados a entregar al S. N. del T. la totalidad de la cosecha de este cereal disponible para la venta.

Paralelamente y para estimular la colaboración de los agricultores en el almacenamiento de sus cosechas de trigo, establece primas cuyo importe para el mes de Abril se fijó en 12 pesetas por Qm.

CURSILLOS APICOLAS

La Escuela Nacional de Apicultura convoca para la presente primavera y verano próximo, cuatro cursillos de apicultura, que se desarrollarán en el nuevo edificio de la Escuela y en el antiguo colmenar, situados ambos en el recinto de la Feria del Campo. A cuantos apicultores les interesen estas enseñanzas deben solicitarlo del Sindicato Nacional de Ganadería, Huertas, 26, Madrid.

En el último número recibido de la revista belga "L'Agriculteur", leemos la información de la reunión anual y general celebrada por la Caja Central de Crédito Rural del Béerenbond belga, la gran organización cooperativa del país belga, antes, ahora y siempre, la más espléndida manifestación cooperativa del mundo.

Pues bien, Bélgica que es un país pequeño, casi como Galicia, tiene una Caja Central de Crédito rural, que es de carácter privado, que ha tenido de imposiciones en 1960 la cantidad de 4.147 millones de francos belgas invertidos en 28.000 préstamos con un aumento de 534 millones sobre el año anterior.

Pero lo asombroso es el movimiento general de Caja Central y Cajas Rurales que han alcanzado la cifra de 8.20 millones de francos belgas. Los imponentes o impositores son 144.594.

En Bélgica no hay dinero oculto en el fondo del arca, ni a los campesinos se les ocurre llevar sus ahorros a establecimientos de crédito como no sean sus Cajas Rurales, que gobiernan y administran los propios agricultores.

PLAN AGRICOLA de LA CORUÑA

Droguería Conde

COLABORARA EN PROPORCIONAR A LOS CAMPESINOS:

ABONOS

CIANAMIDA DE CAL
NITRATO DE CHILE
NITRATO AMONICO CALCICO
CLORURO DE POTASA
AZUFRE
SULFATO DE COBRE

PIENSOS COMPUESTOS "PROVIMI"

... para CERDOS
GALLINAS
PATOS
TERNERAS
VACAS

SEMILLAS SELECTAS

RAY - GRAS INGLES
TREBOL DE ALEJANDRIA
CESPED
REMOLACHAS
COLES GIGANTES
CALABAZAS GIGANTES
ACELGAS
TOMATES
LECHUGAS
ETC.

Solicite hoy mismo nuestra información de precios y condiciones.

DROGUERIA CONDE, S. R. C.

APARTADO 264

LA CORUÑA

AHORA... GANO DINERO



... CON EL, LO HAGO TODO, SOLO Y EN CUALQUIER TERRENO
MOTOCULTOR "MOTO-STANDARD"
DISTRIBUIDORES: CONDE MEDIN, S. R. C.

LA CORUÑA:

Avda. MARQUES DE FIGUEROA, s/n

LUGO:

RONDA DE CASTILLA, 20

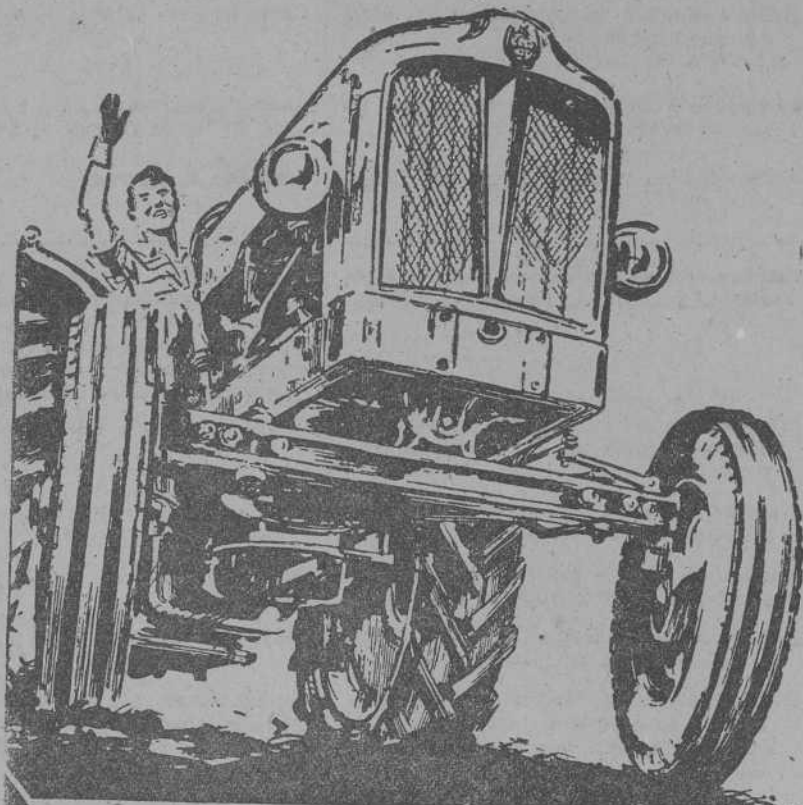
¡AGRICULTORES!

ESTAMOS ENTREGANDO A UN RITMO CRECIENTE, QUE SEGUIRA SIN INTERRUPCION, LOS TRACTORES

EBRO

VERSION ESPAÑOLA DEL FAMOSO

FORDSON MAJOR



CAMPEON DEL MUNDO DE ARADA DURANTE SEIS AÑOS CONSECUTIVOS

POTENCIA EFECTIVA 44 CV. a 1.600 R.P.M.



Para ventas y servicio
CONCESIONARIO OFICIAL



ANDRES CONDE VAZQUEZ AUTO AVION

LA CORUÑA:
FELJOO, 1, bajo

EL FERROL:
PLAZA DE ESPAÑA, 9 y 10

ENTREGAS INMEDIATAS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO



¡COMPRE SIN DINERO!

CURSILLOS DE CAPACITACION PARA FUTUROS TRACTORISTAS.

LOS COMPRADORES DE ESTA MAQUINARIA SON ADIESTRADOS EN SU MANEJO Y EN EL DE TODA CLASE DE APEROS, EN NUESTRA "GRANJA ESCUELA".

GRATUITAMENTE

Queremos demostrar así nuestro interés en colaborar con el gran Plan Agrícola de Galicia.

CALENDARIO AGRICOLA

COLABORACION ESPECIAL DE LA JEFATURA AGRONOMICA

Principales trabajos para el mes de Mayo

MAIZ

Durante los primeros días de Mayo deben quedar totalmente ultimados los trabajos de siembra de este cereal. Creemos conveniente insistir en la conveniencia de un abonado completo inicial, en el que además del superfosfato de cal y de la potasa, se emplee el nitrato de calcio con generosidad, ya que en otra ocasión hemos indicado que con terreno convenientemente preparado, y no faltando la humedad, cada kilo de abono nitrogenado daba lugar a una producción adicional de cinco kilos de maíz.

Siempre que sea posible, debe dejarse el terreno preparado para poder regar. Un par de riegos durante el tiempo seco del mes de Julio puede representar la clave de la cosecha. En Galicia hay más agua de la que la gente ordinariamente se cree y muchas veces, el problema del riego de unas fincas determinadas se reduce a excavar un pequeño pozo, o a realizar una simple elevación de un regato con una bomba a motor.

En muchas ocasiones, sobre todo tratándose de terrenos frescos o con riego, puede ser más aconsejable el cultivo del maíz forrajero que el del maíz para grano. La preparación del terreno y el abonado de ambos maíces no difieren fundamentalmente; si acaso, en el forrajero convenga aportar dosis un poco mayores de nitrato y algo más bajas de los otros abonos minerales. La siembra suele ser algo más espesa, a razón de unas 5 o 6 plantas por metro cuadrado. Respecto

a la semilla empleada, debe elegirse entre las variedades híbridas tardías o muy tardías (en los maíces forrajeros, la maduración del grano no supone problema) o mejor aún, entre los híbridos comerciales especialmente seleccionados para forraje. En fincas de regadío hemos medido producciones de forraje de maíz superiores a los cien mil kilos por hectárea.

PATATAS

Es imprescindible en esta época la realización de una escarda de los patatares, que aporque ligeramente las matas, elimine la vegetación indeseable y deshaga la costra del terreno. Las malas yerbas roban humedad y principios nutritivos que, como es natural, no son aprovechados por las patatas; un cultivo sucio puede implicar una pérdida de hasta el 50% de la cosecha. La escarda que comentamos debe aprovecharse para realizar los aclareos que se consideren precisos pues una plantación excesivamente espesa es contraproducente por muchos conceptos.

Conviene vigilar en esta época el patatar, para observar la frondosidad de la vegetación y la conveniencia a aportar algún abono nitrogenado de cobertura. Según el aspecto de las plantas, se esparcirán de 100 a 300 Kgs. por Ha. de Nitrato Cálcico; las dosis mayores corresponden a terrenos más pobres y peor abonados desde un principio.

Para repartir estos abonos se elegirán días húmedos y ligeramente lluviosos.

TRIGO

El problema fundamental que suelen presentar en esta época los sembrados de cereales es el de las malas hierbas, cuyo desarrollo se realiza siempre a costa de disminuir los rendimientos de las plantas cultivadas. Antes se resolvería este problema mediante la escarda a mano, pero tal procedimiento, aparte de presentar no pocos inconvenientes, resultaba en extremo caro. Modernamente se eliminan las malas hierbas pulverizando sobre el sembrado los productos denominados herbicidas, hoy día ya completamente introducidos en el comercio y al alcance de cualquier agricultor. El principio activo de tales herbicidas suele ser el producto químico denominado 2, 4-D. Para el empleo de los herbicidas las instrucciones que se adjuntan deben seguirse escrupulosamente con cada producto. El tratamiento debe realizarse durante días sin viento, utilizándose aparatos de pulverización cuyas boquillas no sean excesivamente finas, aparatos que se han de limpiar con todo esmero antes de dedicarlos a otros menesteres. Para evitar que estos herbicidas causen daños a los propios cereales, no se deben forzar nunca las dosis señaladas en los prospectos respectivos y el tratamiento nunca debe realizarse cuando la planta esté espigada ni durante los días que preceden a tal espigado. Tampoco deben tratarse los sembrados recién nacidos, con las plantas aún tiernas y sin haber echado todavía cuatro o cinco hojas por lo menos.

PRADERAS

Seguendo las normas ya indicadas, continuarán dándose los cortes de la yerba cuando su estado y altura lo permita. Es muy útil, tras cada corte, realizar una ligera aportación de abono nitrogenado, a razón de 100 kilos de nitrato cálcico por Hectárea.

También es útil comenzar a regar, sobre todo si el tiempo se presenta seco y cálido. Durante Mayo suele bastar con un riego en la segunda quincena del mes, de una intensidad aproximada de los 40 litros de agua por metro cuadrado. Es obvio que el abono nitrogenado no debe echarse inmediatamente antes del riego, pues ello daría lugar a que el agua disolviera el abono y lo arrastrara a capas profundas del suelo, fuera del alcance de las raíces, o incluso fuera de la parcela.

ENSILADO

Seguramente será Mayo el mes en que mayor cantidad de forrajes producen los prados que supera a la que requieren los animales para su alimentación. Por otro lado, el mantener en el prado este exceso

de yerba sin regar ni pastar, puede determinar serios perjuicios para el prado, aparte de la pérdida del forraje.

De ello la conveniencia y la necesidad de proceder al ensilado de estos forrajes sobrantes, que constituirán precioso recurso para épocas de escasez. Es consolador comprobar que de unos años a esta parte, ha aumentado apreciablemente el número de silos construidos y utilizados en Galicia. El agricultor que desee construir alguno obtendrá gratuitamente los planos (bien de silos torre, bien de silos tipo zanja) del Instituto Nacional de Colonización, así como un importante préstamo para ejecutar la mejora.

La técnica del ensilado es bien sencilla. La yerba verde será introducida en el silo en capas de unos pocos centímetros de espesor, apisonándose muy bien y rellenando con más yerba los espacios libres que van quedando a medida que la masa de forraje se asienta y se comprime. El secreto de que se conserve bien la yerba es que no penetre a dicha masa ni el aire ni el agua, por lo que insistimos en la necesidad de comprimir muy bien, de tapar todas las aberturas y de cubrir la masa de forraje con tierra apisonada una vez lleno y recalado el silo. Deben observarse las precauciones necesarias para evitar peligrosos accidentes debidos al desprendimiento de los gases del silo.

Plagas del campo

Nos proponemos dar en esta sección, de un modo regular, una serie de consejos breves a los agricultores sobre las plagas del campo que más merezcan su atención en el mes de curso. Lógicamente no tendrá cabida más que para una relación sucinta de la enfermedad o plaga de que se trata, así como el medio de lucha más eficaz. No se trata pues de explicaciones sobre las plagas, que aquí las consideramos todas conocidas, sino de un simple recordatorio de lo que hay que hacer.

Aquellos que no estén al tanto de que trata cada una de estas enfermedades pueden hacer las preguntas que estimen oportunas, bien a la Sección de Consultas de este periódico, bien a los Servicios Oficiales de esta Provincia, como son la Jefatura Agronómica (Menéndez Pelayo, 1-1.º, derecha) o a la Estación de Fitopatología Agrícola (Granja Agrícola de Monelos), en la seguridad de que serán atendidos. Todos estos servicios son gratuitos.

EMULSIONES DE ACEITE

Lo mejor es utilizar una fórmula ya preparada en el comercio, pero

si el agricultor lo desea puede hacer la siguiente:

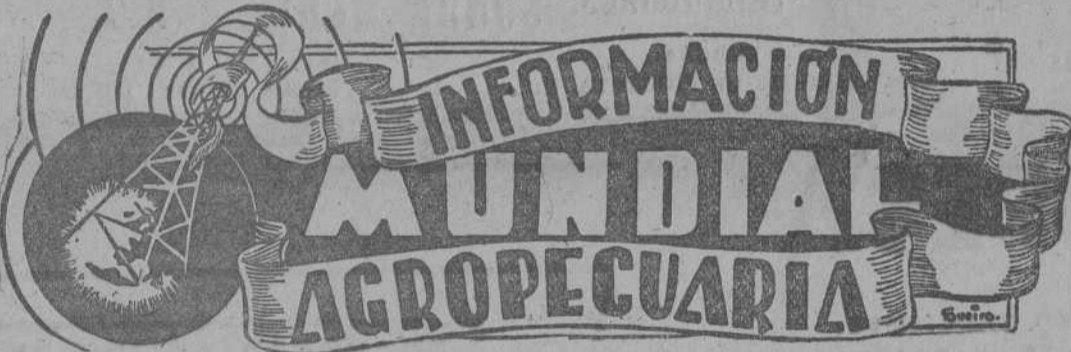
Harina 1/2 Kgs.
Jabón negro (blando) ... 1 "
Aceite usado de auto-
móvil 5 Litros
Agua 90 "

Se diluye la harina en 1,5 l. de agua sin que queden grumos, calentándose hasta formar engrudo. Se separa del fuego, se añade el jabón y se homogeneiza. Se echa el aceite despacio y agitando siempre, hasta formar una crema que se guarda. Se le añade el agua, a medida que se va necesitando su empleo.

OTROS CALDOS

Siendo los demás tratamientos preparados comerciales, basta con seguir sus instrucciones con cuidado. El formar una parte con la menor cantidad posible de agua, es la mejor forma de evitar grumos.

Los productos a base de D. D. T., o de Lindane, hay que dejarlos reposar 10 minutos, para que se hinchen bien la cola que llevan incorporada y que servirá para hacer una buena suspensión, así como para asegurar la adherencia del producto.



ESCASEZ DE TERRENOS AGRICOLAS

En los países más progresivos e industrializados constituye un serio motivo de preocupación la creciente escasez de terrenos agrícolas a causa de la continua expansión de las zonas urbanizadas; del incremento de las áreas fabriles, residenciales o de recreo; de la construcción de caminos, aeropuertos, embalses, etc. Se da además la circunstancia de que los terrenos dedicados a tales fines son precisamente los de mayor valor productivo, los más llanos y los más fértiles.

VACA CAMPEONA

La vaca "Stert Lena 6.ª", con una producción en su sexto parto de 6.688 litros de leche y 5.04% de riqueza grasa, ganó el pasado año el premio individual de la medalla de plata, en la competición que anualmente se celebra en Inglaterra para la raza de ganado vacuno "South-Devon". Su propietario es Mr. S. Hoskim, del condado de Devon.

MAICES HIBRIDOS

De las 34.000.000 de Has. que se sembraron de maíz en 1960 en los Estados Unidos, 32.000.000 lo fueron con variedades híbridas de dicha planta.

EROSION

Las crecidas del río Susquehanna del estado norteamericano de Pensilvania, acaecidas del 31 de Marzo al 8 de Abril de 1960, arrastraron un volumen de sedimentos evaluado en dos millones de toneladas. Esto supuso que se perdió cada hora la tierra de una parcela de terrenos de más de 2 Has. de extensión.

SEQUIA EN RUSIA

A consecuencia de la sequía, dos millones y medio de ovejas perecieron de sed durante 1960 en la República Soviética de Kazakstan.

REGADIOS EN ISRAEL

Entre las importantes obras que

para extender y mejorar los regadíos se realizaron en Israel, destacan los pozos de captación perforados en la zona de Beersheba, cuya profundidad sobrepasa los 700 metros.

REGENERACION DE PASTOS EN CALIFORNIA

Los trabajos de regeneración de pastos nativos agotados en el Nordeste de California, representan un coste de unas 16.000 pesetas por Ha.; tales trabajos comprenden el desmenuzamiento y desintegración del césped antiguo con fresadora, laboreo con discos y gradas, nivelación, siembra previa con un cereal, nuevo laboreo, abonado y siembra definitiva con una mezcla de prateses a base de tréboles, bromo, dactilo y gestuca. Los trabajos de transformación duraron tres años y el rendimiento de los nuevos prados sembrados triplicó al de los antiguos.

CONSUMO DE CARNE EN U. S. A.

El consumo de carne en los Estados Unidos alcanzó durante 1959 la cifra de 73 kgs. por habitante.

LA AGRICULTURA SE MECANIZA

Durante los últimos diez años, el censo mundial de tractores agrícolas ha experimentado un incremento del 70%. Durante el mismo periodo, el número de caballos disminuyó en un 7%.

ABONO CONTRA LA SEQUIA

Según los técnicos de la Universidad del Estado de Colorado, un elevado contenido del suelo en fósforo asimilable permite a los cultivos resistir más eficazmente los periodos de sequía y proporcionar mayores rendimientos. De ahí que un generoso abonado con fertilizantes fosfóricos esté especialmente indicado cuando tales sequías sean de temer.

MATORRALES CONVERTIDOS EN PRADERAS

En el Estado norteamericano de Utah y durante el periodo de 1952

a 1954, se convirtieron en praderas de pasto, sembrados de "Agropyrum-cristatum" un total de 22.000 Has. de terrenos públicos, previamente cubiertos de matorral.

CULTIVO	ENFERMEDAD O PLAGA	TRATAMIENTOS
VID	Mildiu.—Manchas translucidas en las hojas con eflorescencia blanca.	Caldo bordelés al 15%.
	Barrenillo.—Pequeño insecto que rompe los granos de los racimos.	Arseniato de plomo al 0'5% o D.D.T. del 6% de la riqueza, al 1%.
	Altica.—Insecto verde, brillante, que devora hojas.	Igual que la anterior.
FRUTALES	Pulgones.—Insectos pequeños, torpes y blandos que pululan entre los brotes jóvenes.	Pulverizaciones o espolvoreos con productos insecticidas específicos. Jabón nicotinado, nicotina pura, polvo de tabaco, etc.) o con preparados especiales (aficidas que preparan las casas comerciales).
	"Gusano" de las manzanas y peras.—Oruga blanca y rosada que roe los frutos interiormente.	Arseniato al 0'35%, o D.D.T. al 1%.
	Arañuelo del manzano.—Nidos con tela de araña con numerosísimas orugas dentro.	D.D.T. o Lindane en polvo.
HORTALIZAS	Moteado del peral y manzano.—Manchas negras en hojas y frutas.	Caldo bordelés al 1% después de la floración.
	Perdigonada de los frutales de hueso.—Hojas perforadas como de perdigonada.	Caldo bordelés del 0'75 al 1%.
	Cochinillas.—En los agríos principalmente. Especie de costras de tamaño variable, que pueden cubrir por completo las ramas, brotes, hojas, etc.	Pulverizaciones con emulsiones de aceites minerales en agua, bien preparadas en casa o adquiridos en cualquier casa de insecticidas.
PATATAS	Escarabajo.—Insecto rechonto con diez líneas longitudinales en el dorso.	Arseniato de plomo al 0'7% o D.D.T. al 15%.
	Pulgones.—Sobre judías, habas, coles, etc. Ver lo dicho para frutales.	Ver lo dicho para pulgones en frutales.

Por la Jefatura Agronómica, EL INGENIERO JEFE

Se anuncian nuevos deslindes de montes en la provincia

AFECTAN A LOS AYUNTAMIENTOS DE ARANGA, BOIMORTO, CERCEDA, LA BAÑA, EL FERROL, ENFESTA, OUTES, PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ, SOBRADO, TOQUES, TORDOYA, VIMIANZO Y CURTIS

BOLETIN OFICIAL DEL 29 DE MARZO

Deslinda del Monte "Carantofa", perteneciente a la parroquia de San Juan de Carantofa (Vimianzo) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 11 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda, iniciándose en la desembocadura del Arroyo de Magro con el río Grande.

BOLETIN OFICIAL DEL 30 DE MARZO

Deslinda del Monte "Aro da Fonte das Bestas", perteneciente a las parroquias de Codesoso y Roade Sobrado de los Monjes) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 31 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda iniciándose en el lugar denominado Alto do Rey, en el arroyo de Puntarrada donde se cruza dicho arroyo con el camino de Dumbrete a Cabana (P. Lugo).

Deslinda del Monte "Lugar de las Cabazas", perteneciente a la parroquia de San Martín de Cobas (El Ferrol del Caudillo), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 13 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda, iniciándose en el camino que va de Cobas a Vilarquinte, a 1.200 m. de Cobas en dirección a Vilarquinte.

BOLETIN OFICIAL DEL 4 DE ABRIL

Deslinda del Monte "Coto Salgueiro", perteneciente a la parroquia de Dormea (Boimorto), en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 3 de Julio para dar comienzo a la operación de apeo de deslinda, iniciándose en el camino que va de Segade a Piñeiro, a 500 m. del primero y en dirección a Piñeiro.

Deslinda del Monte "San Jorge", perteneciente a la parroquia de San Jorge de la Mariña (Ferrol), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 6 de Julio para dar principio a la operación de apeo de deslinda, iniciándose en el sitio denominado "Punta de San Jorge" frente a la isla Herbosa.

Deslinda del Monte "Lomba de Montouto", perteneciente a la parroquia de San Pedro de Cambás (Aranga) en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 3 de Julio para dar principio a la operación de apeo de deslinda, iniciándose en el límite de la provincia de La Coruña con Lugo, en el sitio denominado "Alto de Veigarroila".

Deslinda del Monte "Banzas, Gende y Piedrasancha", perteneciente a la parroquia de Outes (Outes) en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 3 de Julio para dar comienzo a la operación de apeo de deslinda iniciándose en el límite de los Ayuntamientos de Mazaricos y Outes, donde toca el Rego Bao de Nosaña con dicho límite.

BOLETIN OFICIAL DEL 5 DE ABRIL

Deslinda del Monte "Cabana y otros", perteneciente a las parroquias de Cabana y Santa María de Barros (La Baña) en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha del 10 de Julio próximo para dar principio a la operación de apeo de deslinda, iniciándose en el kilómetro 24 de Santiago a Bayo.

Deslinda del Monte "Brion", perteneciente a la parroquia de Santa María de Brion (El Ferrol del Caudillo) señalándose la fecha de 19 de Julio para dar principio a la operación de apeo de deslinda, iniciándose en el camino que va de Rivas a Brion, a un kilómetro del primer lugar, próximo al antiguo límite con el Ayuntamiento de Serantes.

Deslinda del Monte "Pedralonga", perteneciente a las parroquias de Serrano y Cambeda (Vimianzo) en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 10 de Julio para dar principio a la operación de apeo de deslinda, iniciándose en el Alto de Cornado, en el cruce del camino de Castro con el camino de Vimianzo a Casas Novas.

Deslinda del Monte "Bañas", perteneciente a la parroquia de San Antolín de Bañas (Vimianzo) señalándose la fecha de 7 de Agosto para dar principio a la operación de apeo de deslinda, iniciándose en el km. 20 del camino comarcal de Puerto Mugia a Negrreira,

BOLETIN OFICIAL DEL 6 DE ABRIL

Deslinda del Monte "Coba da Serpe" (Sobrado de los Monjes), perteneciente a la parroquia de Grijalba, en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 12 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda, iniciándose en el mojon de los límites de los Ayuntamientos de Curtis y Sobrado con la provincia de Lugo, en el sitio denominado Pena de Arriba del Cruceiro.

Deslinda del Monte "Silvariños", perteneciente a las parroquias de San Vicente de La Baña, Ermida, La Riva, Corneira, Ordoeste y Sivevos (La Baña) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 26 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda, iniciándose en el lugar denominado "Agra do Liño", en el camino de Francos a Fajin a 150 m. del primero en el cruce del camino antes citado con el camino de Francos a Suevos.

Deslinda del Monte "Gareón de Brañas" (Toques) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 31 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda iniciándose en el límite con la provincia de Lugo en el lugar denominado Fonte Cuberta, a 700 m. de distancia hacia el Norte, siguiéndose el límite de la provincia, del lugar denominado Siete Fuentes.

Deslinda del Monte "Buño y Cuesta de Villares", perteneciente

a la parroquia de San Pelayo de Aranta (Aranga) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 19 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda, iniciándose en el límite de la provincia de Lugo, en el lugar denominado Pozo de Brañas.

BOLETIN OFICIAL DEL 7 DE ABRIL

Deslinda del Monte "Cristo do Grillo", perteneciente a la parroquia de Puentes (P. G. Rodríguez) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 19 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda, iniciándose en el límite con el término de Somozas donde desemboca el arroyo de Piñeira al Río de las Borrallas.

Deslinda del Monte "Valladares", perteneciente a la parroquia de San Miguel de Valladares y Outes (Outes), en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 19 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda iniciándose en el lugar denominado Pedra do Rayo, donde desemboca un arroyo sin nombre al Río Gendil o Cerdeiras y en dicha confluencia existe un molino.

perteneciente a la parroquia de San Miguel de Valladares y Outes (Outes), en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 19 de Julio para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda iniciándose en el lugar denominado Pedra do Rayo, donde desemboca un arroyo sin nombre al Río Gendil o Cerdeiras y en dicha confluencia existe un molino.

BOLETIN OFICIAL DEL 19 DE ABRIL

Deslinda del Monte "Bocelo", perteneciente a las parroquias de Santa María de Capela y Santa Eufemia (Toques) en colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 4 de Septiembre para dar principio a las operaciones de apeo del deslinda, iniciándose en el límite de los Ayuntamientos de Toques y Sobrado, donde corta dicho límite el camino de carro de Abeledo a Casabella.

BOLETIN OFICIAL DEL 21 DE ABRIL

Deslinda del Monte "Bedelo", perteneciente a la parroquia de San Pedro de Outes (Outes), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 21 de Agosto para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda iniciándose en el cruce de los caminos que van de Terelles a Carballa y de Terelles a Valladares a 400 m. de la aldea de Lestayo.

Deslinda del Monte "Cruz de Montefrío", perteneciente a la parroquia de San Martín de Rodis (Cerceda) en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 23 de Agosto para dar principio a las operaciones de apeo en el límite con el Ayuntamiento de deslinda iniciándose la operación de Laracha, en el lugar denominado Pedra da Agulla.

Deslinda del Monte "Fecha", perteneciente a la parroquia de San Juan de Fecha, (Enfesta) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 21 de Agosto para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda comenzándose en el Río Tambre, límite de los Ayuntamientos de Trazo y Enfesta a 1.600 m. del cruce de los Ayuntamientos de Buján, Trazo y Enfesta.

Deslinda del Monte "Gorgullos", perteneciente a la parroquia de Santa Eulalia de Gorgullos (Tordoya) en su colindancia con fincas particulares señalándose la fecha de 7 de Agosto para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda iniciándose la operación en el límite con el Ayuntamiento de Cerceda a 400 m. en dirección Este de la Aldea de Santiavedra donde corta el límite del Ayuntamiento la cota 360.

Deslinda del Monte "Milleira", perteneciente a la parroquia de San Juan de Carantofa (Vimianzo) en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 16 de Agosto para dar principio a las operaciones de apeo de deslinda, comenzándose en el lugar de la Costa denominado La Jandriña, entre los límites de los Ayuntamientos de Camariñas y Lage.

BOLETIN OFICIAL DEL 22 DE ABRIL

Deslinda del monte "Xalo de Cerceda", perteneciente a la parroquia de San Andrés de Meirama (Cerceda), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 16 de agosto para dar comienzo a la operación de apeo del deslinda, iniciándose en el cruce de los límites de los Ayuntamientos de Laracha, Culleredo y Cerceda.

Deslinda del monte "Espineira", perteneciente a la parroquia de Santa Cristina de Fecha (Enfesta), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 30 de agosto para dar comienzo a la operación de apeo del deslinda, iniciándose en el nacimiento del arroyo del Casero próximo al vértice geodésico de cota 523 metros.

BOLETIN OFICIAL DEL 24 DE ABRIL

Deslinda del monte "Brates", perteneciente a la parroquia de San Pedro de Brates (Boimorto), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 4 de septiembre para dar comienzo a la operación de apeo del deslinda iniciándose en el río Tambre, límite de los Ayuntamientos de Boimorto y Frades a 500 metros aguas arriba de los molinos de Añá.

Deslinda del monte "Louseiras y Fortosalmallos", perteneciente a la parroquia de San Pelayo de Aranga (Aranga), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 7 de agosto para dar comienzo a la operación de apeo del deslinda (Pasa a la pág. seis)



OFRECE SU EFICAZ COLABORACION AL PROGRESO DEL CAMPO PONIENDO AL ALCANCE DE TODOS LOS AGRICULTORES EL MAS AMPLIO SURTIDO DE MAQUINAS Y APEROS AGRICOLAS



TRACTOR DAVID BROWN
DIESEL 40 HP
900



PORSCHE

TRACTORES: Entregas inmediatas de las siguientes marcas y modelos: PORSCHE DIESEL Junior de 15 HP., Standard de 28 HP., Super de 42 HP., Super viñero de 42 HP., sin polea, Master de 55 HP.--DAVID BROWN, Modelo 950, Implemente de 42,5 HP., con ruedas. -- Al hacer la petición se entregarán 20.000 pesetas de señal. -- Concedemos amplias facilidades de pago que concretaremos en cada caso.

MOTOCULTORES: "Guthfer", de gas-oil, 7 HP., y "AH" de gasolina, 3 HP.

ARADOS, Cultivadores, Gradas, Fresadoras, Remolques, Palas Niveladoras y Traillas para tiro mecánico y de sangre. -- Motores de gasolina y gas-oil. Grupos motobombas y Equipos de Riego. -- Equipos de recolección: Segadoras-Atadoras, Agavilladoras, Guadañadoras, Trilladoras, Aventadoras y Majadoras-Limpiadoras. -- Maquinaria propia de Granja: Cortaforrajes, Molinos, Mezcladoras de Piensos, Molidoras de Forrajes, Corta-Hierbas, etc.



MOTOCULTOR



CONSULTENOS

FACILIDADES DE PAGO

SUCURSALES EN GALICIA

LA CORUÑA:
JUAN FLOREZ, 65-67.

LUGO:
RONDA DE CASTILLA, 18.

VIGO:
LUIS TABOADA, 2.

CONCESIONARIOS

BERNARDO LOPEZ DURAN
SARMIENTO, 43
Pontevedra

◆◆◆

FRANCISCO GALAN ARADAS
GOMEZ ULLA, 7
Santiago de Compostela

◆◆◆

GARAGE CASTELOS
AVDA. DEL GENERALISIMO, 8
El Ferrol del Caudillo



Consultorio Técnico Jurídico y Social

J. A. C., de El Ferrol, consulta sobre plantación de arbolado en finca colindante.

Contestación: Desde luego si se trata de árboles altos no pueden ser plantados a menor distancia de dos metros a contar del límite divisorio con la finca de usted, por lo que puede obligar a su vecino a que los arranque.

E. G. N., de Cedeira, consulta sobre desahucio de finca arrendada para aprovechamiento pecuario.

Contestación: Podría Vd. instar la resolución del contrato de arrendamiento por expiración del plazo contractual, ya que las prórrogas no son forzosas para esta clase de arrendamientos no protegidos; pero necesitamos saber para ello desde cuando viene el arrendatario en su disfrute al objeto de indicarle lo procedente al respecto, que sin ese dato no nos es posible.

El Juzgado de Paz no es competente para entender en esta clase de asuntos, que corresponden exclusivamente a los Juzgados Municipales y de Primera Instancia según la cuantía de la renta anual.

M. L. S., de Rial (Mazaricos), consulta sobre validez y eficacia de contrato de compraventa.

Contestación: 1.º El Juez nunca está obligado a aceptar lo que informen determinados Peritos, pudiendo apreciar las opiniones de éstos con arreglo a su criterio, aunque naturalmente en asuntos que requieran especialización habrá de ser muy influyente la opinión de aquellos. Si discrepan entre sí, con más razón podrá el Juzgado estimar los informes que le parezcan más ajustados a la realidad, teniendo en cuenta también las circunstancias anteriores, coetáneas y posteriores al hecho denunciado, en este caso la capacidad intelectual del comprador. 2.º No. Creemos que si se declara su plena capacidad y conciencia, la impugnación por fraude no tendría posibilidades de prosperar, pues las cosas valen lo que se quiere dar por ellas, y no hay precio justo en nuestras leyes, que sirva de base a la nulidad de la venta por tal causa. 3.º Entiendo que no han obrado Vds. correctamente al penetrar en la casa, por no haber sido desalojada por sus poseedores, pese al compromiso adquirido. Indudablemente Vds. tendrán derecho a que el Juzgado los lance de allí, demandándoles como precaristas, pero no podían tomarse la justicia por la mano, a lo que equivalió su conducta.

J. R., de Recemel (Somozas), consulta sobre repoblación por el Patrimonio Forestal.

Contestación: Indudablemente que no. Ahora bien, es necesario saber si el Patrimonio Forestal ha procedido a esa repoblación en virtud de algún consorcio efectuado con el Ayuntamiento de esa localidad, al haber inventariado esta Corporación Municipal esas fincas en su patrimonio, de cuyos trámites se habrá hecho la oportuna publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. En consecuencia, deberán ustedes interponer un recurso previo ante la Corporación, el Patrimonio Forestal y el Estado, y transcurrido el plazo de dos meses sin haberse dictado resolución favorable, tienen que acudir a la vía judicial, siendo competente en esta clase de reclamaciones el Juzgado de Primera Instancia de La Coruña, donde radica la Abogacía del Estado que tiene fuero propio.

J. V., de Aspay (Lugo), consulta sobre partición hereditaria.

Contestación: A los citados causantes le suceden por partes iguales sus cinco hijos, ya que no han hecho testamento, y no puede haber diferencia alguna entre los que se encuentran en España y los que están ausentes en América. En este caso la partición debe ser aprobada por la Autoridad judicial. Únicamente en el supuesto de que alguno de los ausentes hubiese fallecido, o se tramite el expediente de declaración de fallecimiento, si no ha dejado sucesión, correspondería heredar a los hermanos a partes iguales en su cuota.

J. R. V., de Mañón (Ortigueira), consulta sobre Retracto arrendatario y servidumbre de paso.

Contestación: 1.º Si es Vd. arrendatario de la finca con anterioridad al año 1942, la cultiva Vd. directa y personalmente, y satisface una renta inferior a 40 Qm. de trigo, tiene Vd. derecho de retracto al haberse vendido esa finca, y con preferencia a los colindantes. 2.º Si esas tres partes de la misma propiedad pertenecieron antiguamente a un solo propietario y éste se servía para el paso por esas fincas, existiendo un signo aparente de esa servidumbre (huellas del paso de carros, una cancela o portillo de entrada en el muro de cierre, etc), es evidente que Vd. tiene derecho a pasar en la forma que lo venía efectuando hasta la fecha, máxime si no existe en algunos casos, otro sendero utilizable, pudiendo denunciar por la vía judicial correspondiente el entorpecimiento que le ocasionan los dueños de las fincas sirvientes, depositando esquilmes sobre el sendero, impidiéndole el paso con normalidad. 3.º Indudablemente la servidumbre debe prestarse en la misma forma que se utilizaba desde siempre por lo que no puede el dueño de la finca sirviente hacer más estrecho el paso, que debe conservarse en la anchura que permita el uso a que estaba destinado, si es con carros y ganado, y sin que estas medidas se puedan precisar matemáticamente, bastando con que sea suficiente para satisfacer las necesidades del dueño de la finca dominante. 4.º No pueden establecerse nuevas servidumbres si no es en virtud de título o por sentencia firme, y por ello no están obligados a permitir el paso por la finca de su propiedad en favor de otra de la mujer de su hermano. 5.º Tampoco puede su citado hermano alterar la dirección de ese sendero que utilizaba como servidumbre de paso, pretendiendo cruzarle su finca por el medio, cuanto antes se servía por un extremo.

Consultorio Técnico, Jurídico y Social
CUPON NUMERO 122
que debe acompañarse a las consultas que nuestros lectores nos dirijan.

Deslinde de montes

(VIENE DE LA PAG. CINCO)

deslinde iniciándose en el límite con la provincia de Lugo en el lugar denominado Pena Pelumba donde corta el límite de la provincia el arroyo Palanca o Portosalmallos.

Deslinde del monte "Coba da Serpe", perteneciente a la parroquia de Fojado (Curtis), en su colindancia con fincas particulares, señalándose la fecha de 21 de agosto para dar principio a las operaciones de apeo del deslinde, comenzándose en el nacimiento del arroyo de Portabenza, en el límite de la provincia de Lugo, en el lugar denominado Corbilleira, donde se unen con el límite de las provincias, el límite de los Ayuntamientos de Aranga y Curtis.

PLAZO PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA PROPIEDAD

Se da un plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación de cada anuncio en el B. O. de la Provincia, para la presentación en la Brigada del Patrimonio Forestal del Estado de La Coruña (General Sanjurjo, 20-22-4.º) de los títulos y documentos que convengan a la defensa de los intereses de los particulares.

A estos documentos deberán acompañarse un sucinto escrito en el que el particular señale la finca o fincas, de entre las que figuran en los títulos, que sean afectadas por el deslinde, así como una explicación de las distintas transmisiones que pudieran afectar a alguna de las fincas hasta su adquisición por el actual poseedor.

También es necesario hallarse presentes en las operaciones de apeo, bien personalmente o por medio de representante legal.

SENTENCIAS COMENTADAS

Por José Manuel LIANO FLORES - Abogado
(Jefe de los Servicios Jurídicos de la C. N. S.)

APARCERIA AGRICOLA.-CANTIDADES ADEUDADAS A LA TERMINACION DEL CONTRATO.-MODO DE RECLAMACION.-ABONO DE LOS GASTOS DE CULTIVO

Ante el Juzgado de 1.ª Instancia de Cambados demandó don Serafín P. C. y otro a don Ricardo F. F., sobre reclamación de cantidad como consecuencia de contrato de aparcería extinguido antes de la recogida de los frutos. El demandado excepcionó alegando la incompetencia de jurisdicción por inadecuación del procedimiento y a su vez reconvinó para la reclamación de gastos ocasionados en la preparación del cultivo. El Juzgado estimó la demanda y desestimó la reconvencción. La Audiencia Territorial en Sentencia de 29 de Febrero de 1960, admitió la demanda y desestimó la excepción, pero admitió igualmente la reconvencción por no haber recogido el aparcerero los frutos, evitando así una situación de enriquecimiento injusto. La doctrina de la Sala de lo Civil está contenida en los siguientes párrafos:

a) Que en orden a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por el demandado, su desestimación surge del simple hecho de que la reclamación de cantidad que la demanda inicial comprende, si bien mana de débito derivado de contrato de aparcería, es formulado una vez extinguida tal relación jurídica e incluso después de producido el lanzamiento del demandado de la finca, por lo que no es de aplicación el procedimiento señalado en la Ley de Arrendamientos rústicos, sino el juicio declarativo ordinario que corresponda por la cuantía, debiendo ser estimada la suma reclamada por acreditarse suficientemente la realidad de la deuda.

b) Que en lo que afecta a la reconvencción formulada por el demandado, debe llegarse a la conclusión de su íntegra estimación puesto que acreditados los gastos de cultivo empleados en el año 1955 en las fincas objeto de la aparcería, debe ser reintegrado el demandado de la suma reclamada, ya que en definitiva los propietarios se han beneficiado con los productos derivados de tales gastos de cultivo por consecuencia de estar ya empleados en las fincas en cuestión al ser entregada la posesión de las mismas; y que hizo cesar definitivamente la situación de aparcería existente entre demandantes y demandado, y sin que obste a tal reintegro el hecho de que en todo contrato de aparcería, en cuanto no se estipule lo contrario, los gastos son de la exclusiva cuenta del aparcerero, y no del propietario, pues si ello es cierto en cuanto se refiere a situación de liquidación y efectiva percepción de frutos dimanantes de contrato en vigor, y por tanto en que el aparcerero también recoge o percibe su parte de frutos, en modo alguno puede entenderse aplicable a supuestos, como el presente, de gastos realizados por el aparcerero, pero sin que éste perciba su parte de frutos, por darse por finalizada la aparcería antes de su recogida, ya que lo contrario tanto significaría como dar vida a una situación de enriquecimiento injusto, en cuanto que el dueño percibiría la totalidad del producto de las fincas sin haber satisfecho gasto alguno, mientras que nada percibiría quien los había satisfecho.

ITALIA

Ley sobre creación de "Agrónomos de zona"

El Ministro de Agricultura y de Montes, italiano: Rumor, ha dado a conocer, el proyecto de ley que prevé la creación del "agrónomo de zona" y la reordenación del cometido del personal de su Departamento.

Según la disposición, el Ministro de Agricultura, queda autorizado a instituir "los organismos agrícolas de zona" dirigidos por "agrónomos de zona", puestos dependientes de los Inspectores provinciales de agricultura. Al Ministro le queda también reservada la potestad de delimitar por Decreto la circunscripción territorial de competencia de cada "organismo agrícola de zona", que comprenderá el territorio de uno o más municipios con extensión comprendida entre 10.000 y 60.000 Has. de terreno cultivable con características económico agrarias homogéneas. En casos excepcionales, para aquellas zonas intensivamente cultivadas, en las que prevalezca la pequeña propiedad directa la circunscripción del "organismo agrícola de zona" podrá reducirse hasta 5.000 Has.

Los "agrónomos de zona" serán elegidos exclusivamente entre el personal perteneciente al cuadro técnico superior de la agricultura.

Al "agrónomo de zona" se le atribuye, por el art. 2.º, la misión de promover y asistir al desarrollo agrícola de la zona a él adjudicada mediante una actividad de asistencia técnica, de divulgación, de demostración práctica, de preparación y de modernización profesional. Ta-

les actividades están dirigidas en particular al potenciamiento de las empresas campesinas y de las iniciativas de carácter asociativo. En casos particulares el Jefe de la Inspección provincial de Agricultura podrá delegar algunas de sus funciones en el "agrónomo de zona". El art. 3.º de la disposición, concede también al Ministro de Agricultura la facultad de instituir por Decreto secciones especializadas junto a los Inspectores agrarios departamentales y a los Inspectores provinciales de agricultura, en correspondencia con las exigencias funcionales de dichos organismos y las específicas características de la agricultura regional y provincial.

En el preámbulo que acompaña a la disposición se pone de manifiesto que los "agrónomos de zona" asistidos por los Peritos Agrícolas de zona harán posible la creación de cerca de 650 organismos agrícolas de zona.

El funcionamiento de los "organismos agrícolas de zona" que se establecen podrá ser asegurado por nuevas disposiciones relativas al personal de los dos empleos técnicos principales: técnicos superiores de agricultura, --agrónomos-- y --técnico agrícola--perito agrícola aumentando respectivamente los puestos.

En cuanto a las atribuciones reservadas a los nuevos organismos el informe explica que se les exige llevar a cabo la tarea de desarrollar una actividad de asistencia técnica, divulgación, demostración práctica y preparación, con la aportación de una competencia específica y técnica en la conducción de las pequeñas empresas agrícolas que tanta importancia tienen en la economía agrícola nacional.

Los "agrónomos de zona" no tendrán, sin embargo, una tarea exclusiva de asistencia técnica sino que deben desenvolver actividades de asistencia económica divulgando sus conocimientos técnicos para el cultivo económico de la explotación.

(De "Osservatore Romano", C. Vaticano, 2-II-61).

"Organismos Agrícolas y Agrónomos de Zona"

En el Boletín de información extranjera del Instituto de estudios agro-sociales, leemos la noticia.

Para nosotros esta iniciativa, como tal, no es una novedad porque una igual o análoga había sido propugnada en asambleas de Hermandades y Cooperativas, y sino recordamos mal, en una de la Unión Territorial se leyó y aprobó una ponencia igual.

Se pedía en esta ponencia que se crease una delegación de la Jefatura Agronómica en cada partido judicial servida por un Ingeniero Agrónomo que debía residir en la zona o partido. La tal ponencia fue aprobada por aclamación.

Pues ahora Italia propugna otro tanto, pero aquí, más prácticos, no solo lo han propugnado sino que lo han dado a conocer como proyecto de Ley. El agrónomo de zona tendrá la misión de promover y asistir al desarrollo agrícola de la zona a él adjudicada, mediante una actividad de asistencia técnica, de divulgación, de demostración práctica, de preparación y de modernización profesional.

Nosotros, más modestos, nos hemos contentado con recibir un servicio de extensión agrícola, muy modesto en número y mucho más en sabor oficial, que cumplen muy bien, pero que no basta.

En fin, nosotros siempre vamos por delante en proyectos, pero no suelen pasar de eso, de proyectos. Las realizaciones en este caso han sido para Italia.

Madrid sede del Congreso Mundial de Apicultura

Madrid ha sido elegido en la última reunión internacional de Apicultura celebrada en Roma, para ser la Sede del XVIII Congreso Mundial de esta Ciencia que tan interesantes aplicaciones tienen en nuestros días en el campo de la alimentación, la industria y la medicina.

El Congreso tendrá lugar en el otoño próximo y se espera que asistan a esta reunión internacional cerca de 20 países, seleccionados entre los de mayor tradición apícola.

EL XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE AVICULTURA

SE CELEBRARA EN MADRID

Del 25 al 30 del próximo septiembre se celebrará en Madrid el XVIII Congreso Internacional de Avicultura, cuya organización está a cargo del Sindicato Nacional de Ganadería

Así hablan nuestros labradores

FIDEL CARUNCHO GARCIA,
VOCAL DE LA HERMANDAD
DE CEDEIRA

De nuevo asoma a estas columnas el vocal de la Hermandad de Cedeira y concejal, don Fidel Caruncho García. Por exigencias de espacio, hemos de resumir la interesante entrevista que nos remite nuestro Corresponsal.

El entusiasta señor Caruncho García es un enamorado de la "Operación Caminos" y tiene metido entre ceja y ceja transformar las "corredoiras" de su parroquia de Regoa en caminos vecinales de cinco metros de ancho y empedrados convenientemente.

MONTES DE LA CAPELADA

Otra aspiración por la que lucha sin descanso es la de realizar importantes mejoras agrícolas en el Monte de la Capelada, aprovechando el canal ya existente de 14 kilómetros para regar las tierras de Outeiros y otras colindantes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE
LA CORUÑA

Durante el próximo mes de Mayo este S.N.T. mantendrá abiertos al público sus almacenes en los siguientes días:

ALMACEN DE BETANZOS.—Todos los días del mes excepto los días 10, 12, 16 y festivos.

Sub-almacén de LA CORUÑA.—Día 12.

Sub-almacén de MELLID.—Día 16.

Sub-almacén de JUBIA.—Día 10.

ALMACEN DE CARBALLO.—Todos los días del mes excepto los días 4, 8 y festivos.

Sub-almacén de SANTIAGO.—Día 4.

Sub-almacén de ORDENES.—Día 8.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los agricultores que hayan de entregar o retirar productos de los mismos.

La Coruña, 22 de Abril de 1967
EL JEFE PROVINCIAL

—¿Y existe el mismo interés entre sus convecinos por esta mejora? —preguntamos a nuestro amigo Caruncho.

—Muchos la encuentran aceptable, pero ocurre, como en otras partes, que aquellos que solo pisan las tierras una vez al año para "rentar", una vez cumplida esta misión utilitaria, vuelven la espalda a todo lo que significa mejoramiento. Estos "rentistas" deben comprender que la mejora también a ellos les favorecería y no deberían comportarse tan egoístamente, que en este caso, vale tanto como equivocadamente. Yo confío que llegado el momento también aportarán su colaboración.

CONCENTRACION PARCELARIA

—Lo mejor sería solicitar la Concentración Parcelaria —continúa diciendo— que debiera extenderse tanto a las tierras de los Outeiros como a las tan "cacareadas" Riegas de la Junquera. Créame que podría realizarse una obra de gran trascendencia, con la canalización del río Pontigas y Condomiñas, lo que permitiría el establecimiento de extensas y fertilísimas praderas.

Por otra parte, yo creo que en el monte de la Capelada pueden sembrarse magníficos pastizales. Los vecinos de la Capelada necesitan muchas cosas por las que no me cansaré de abogar: que les devuelvan los terrenos que venían poseyendo desde tiempo inmemorial y sobre los que sostenían una importante ganadería hoy desaparecida por causa de la repoblación; vías de comunicación, luz eléctrica y otras mejoras como fuentes y lavaderos públicos, cartería rural, etc. En la Capelada puede crearse una riquísima zona ganadera, que es la riqueza básica y la que ofrece mejores perspectivas futuras incluso para la economía nacional.

UN NUEVO CAMINO

Termina diciéndonos que confía en la labor que en el futuro realicen las juntas parroquiales de reciente creación, y que se ha iniciado la construcción de un nuevo ramal en la red de caminos Vilela-Cruz de Martiño-Painceira y Hervellás, ramal que arranca en el Escolar muy cerca de Vilela hacia Viriño de Abajo con un trazado de 224 metros de largo por 5 de ancho.

Folleto divulgador COSAS DE GALICIA

"PRADERAS ARTIFICIALES"

Editado por la Diputación Provincial (Junta de Fomento Pecuario) ha visto la luz un interesante folleto divulgador sobre praderas artificiales, que debieran conocer todos los agricultores. La edición consta de 10.000 ejemplares que se distribuirán entre aquellos que expresamente lo soliciten, con objeto de que vayan a manos de labradores interesados en la mejora de sus praderas.

Nuestros lectores pueden dirigirse a la Cámara Oficial Sindical Agraria o a la Dirección de "CAMPINA" y a correo vuelto recibirán este interesante y aleccionador folleto.

ESCUELAS DE CAPATAGES

(VIENE DE ULTIMA PAGINA)
taces Mecánico--Agrícolas. -- Granja Florencia.

QUINTO DE EBRO (Zaragoza). -- Escuela de Mecánico--Agrícolas.

Existen otras Escuelas y centros de enseñanza agrícola -- ganadera -- forestal que omitimos por ser breves, pero basta la relación anterior para comprobar que en España contamos ya con una amplia red de centros a disposición de los agricultores. Preparamos una serie de reportajes en relación con las Escuelas de la región gallega o de provincias próximas a las que el desplazamiento resulta fácil y económico. Nuestro propósito es llamar la atención de la juventud rural hacia estas escuelas e invitarle a matricularse en ellas. Dos cursos bien aprovechados serán luego de incalculable valor. ¡Y estamos tan necesitados de buenos labradores!

La lucha contra el tojo

En un artículo agrícola publicado en el diario de Santiago "La Noche" parece ser que el tojo, el bravo tojo, está produciendo alarma en nuestros montes. Es como si dijéramos que "el tojal no deja ver el bosque". El

Por Manuel Roldán

articulista señor Piñeiro como si volviera en defensa de su apellido exclama que ¡hay que atacar al tojo para defender al

pino! Se hace necesaria una urgente campaña antitojalica. No hay que dejar crecer esos matorrales perjudiciales para abrir caminos en los montes. Hay que llevar a cabo --dice-- podas periódicas contra el enemigo número uno de nuestra riqueza forestal!

Esto se acaba de escribir contra esa planta proletaria de la que parece haber salido la corona de espinas del Señor. Nadie diría que es de la misma familia del cacahuet, el haba, la lenteja, el garbanzo, la regaliz, el tamarindo, el añil, el campeche, la goma arábiga, el trebol y la mimosa púdica que encoje sus hojas al contacto con un cuerpo extraño. El tojo es el "garbanzo negro" de la familia. Es un incendiario que pone pó-

vora en los incendios de los montes. Y, sin embargo, los gallegos aman al tojo que tiene nombre de Presidente japonés. Forma parte de nuestro paisaje salpicando de flores amarillas las escabrosidades de los montes. Son esas florecillas como estrellas caídas del cielo en "Una noche de verano" cuando Shakespeare hace que una gota de una flor derramada en los párpados de Titania por el travieso Oberon, la obliga a despertar enamorada de Bottom el tejedor, cabeza de borrico.

Galicia ama al tojo porque entre sus tallos sarmentosos se esconde la sabrosa caza, los nidos de los pajarillos, el mullido suelo de los montes y los senderos que son atajos para las "leiras". Y "no hay atajo sin trabajo". Suena bien la gaita entre los tojales próximos a la ermita. Suena mejor que en el reseco asfalto. Muchas veces el amor de los rameros ha quedado prendido en sus espinas. Al tojo le han dedicado muchas estrofas los poetas con la copla popular que dice:

"A raíz do toxo bravo
e moi mala de arrincara,
Os amariños primeiros
son mui malos de olvidare".

Así entre galego-castellano gime la copla que es una sentencia, un refrán irrefutable. Comparar el amor, el primer amor, a la raíz del tojo bravo es uno de los grandes aciertos gallegos. El tojo aunque se quemé vuelve a nacer entre el abono de su propia ceniza. En sus flores liban también las abejas extrayendo la miel leguminosa, miel amarilla, de despensa de abade. Con ellas secas se hacen cociones medicinales que alivian hígados y estómagos maltratados por un exceso de grasas.

Brindo a mi amigo Alvaro Cunqueiro que explique alguna leyenda de los tojales. Una planta invasora tiene que tener historias. Diga si es verdad que la abundancia de tojos en Galicia es para impedir que salgan los vecinos de las aldeas resentidas por falta de brazos, y para que al mismo tiempo no entren los que no son gallegos. Dicen que Galicia va a ser cercada por el tojo, el "garbanzo negro" de las leguminosas. Se invita a las podas colectivas antes de que llegue el fuego del verano y haya que decir que los incendios son intencionados.

NUEVAS SECCIONES DE CREDITO

SOLICITAN PRESTAMOS POR MAS DE OCHO MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

Cancelados anteriores préstamos han renovado sus respectivas secciones de Crédito Agrícola las Hermandades siguientes:

Socios	Préstamo que solicita
Mesia 312	4.200.000 Ptas.
Enfesta 48	500.000 "
Santa Cruz de R. 149	1.500.000 "
Cesuras 99	833.000 "
Paderne 58	624.000 "
P. de G.º Rodríguez ... 184	1.000.000 "
850	8.657.000 Ptas.

Los datos anteriores ponen de relieve como poco a poco el Crédito Agrícola va adquiriendo en nuestra provincia un considerable desarrollo.



¿Cómo se obtienen altos rendimientos de maíz?

Abonando bien el terreno con fósforo, cal, magnesio y manganeso

Las ESCORIAS THOMAS

contienen

- 18 a 20% de ácido fosfórico.
- 45 a 50% de cal activa y neutralizante.
- 6 a 8% de sílice.
- 2 a 4% de magnesio.
- 2,5 a 5% de manganeso.

¡Magnífico abono fosfocálcico!

CONSULTAS TECNICAS A:

SERVICIOS AGRONOMICOS DE FOSFATOS THOMAS
EDIFICIO ESPAÑA - TELEFONO 47 90 53 - MADRID

CENTROS DE ESTUDIO Y EXPERIMENTACION AGRICOLAS, GANADEROS Y FORESTALES

El labrador debe conocer los Centros de Estudio y Experimentación a los que puede acudir en demanda de consejo y orientación, publicaciones, semillas y otros productos selectos, etc. para la mejora de su explotación

Misión Biológica de Galicia

Nació en Santiago en 1912.- Desde 1928 se halla instalada en el Pazo de Salcedo (Pontevedra)

SU FINALIDAD ES RESOLVER PROBLEMAS TECNICOS, AGRICOLA-GANADEROS Y LA OBTENCION DE SEMILLAS Y REPRODUCTORES DE ALTA CALIDAD

HA LOGRADO RESONANTES EXITOS SOBRE MAIZ, PATATAS, CASTAÑOS, GANADO DE CERDA Y QUIMICA AGRICOLA

La capacitación profesional es tan necesaria en la agricultura como en cualquiera otra actividad. Los jóvenes y futuros labradores deben capacitarse en las Escuelas de Agricultura en las que permanencia y enseñanzas son totalmente gratuitas

Sobre el suave paisaje de las Rías Bajas de Galicia y en las cercanías de Pontevedra se encuentra la Misión Biológica de Galicia. Nació en Santiago en 1921 y allí inició sus actividades, pero desde el año 1928 se halla instalada en la magnífica finca que adquirió para este destino la Diputación de Pontevedra siendo su Presidente don Daniel de la Sota, el gran benefactor del campo pontevedrés.

El Palacio de Salcedo ("O Pazo de Salcedo", como dicen los nativos) es un bello caserón del neorético gallego construido en la finca creada para su recreo y esparcimiento por Fray Bartolomé Malvar y Pintos, un ilustre franciscano nacido en el propio lugar de Salcedo (perteneciente al Ayuntamiento de Pontevedra y a tres kms. de la capital). Fue Obispo de Buenos Aires desde 1777 y Arzobispo de Santiago de Compostela desde 1783 hasta su fallecimiento en 1795.

El edificio original, sobre el que fueron realizadas obras de adaptación al instalarse allí la Misión Biológica de Galicia, resulta hoy inadecuado para albergar los laboratorios de investigación.

Por ello el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que la Misión Biológica forma hoy parte, ha iniciado la construcción de un moderno edificio — en estado de avanzada realización — en el que tendrán amplia cabida todas las secciones.

El cometido de la Misión Biológica, en palabras de don Santiago Ramón y Cajal al crearse el centro en 1921, era "el estudio de los problemas biológicos que afectan a la agricultura y ganadería de Galicia". Las consecuencias de los estudios realizados han desbordado, sin embargo, el ámbito regional para abarcar a toda la Nación, traspasando a veces sus fronteras.

La Misión Biológica ha realizado hasta el presente importantes trabajos cuya finalidad principal es resolver los problemas técnicos, tanto en vegetales como en animales, para la obtención de semillas o reproductores de buena calidad. Al mismo tiempo, y según el objeto señalado en el texto fundacional, la aplicación de esos trabajos a la práctica del campo o sea la difusión de las semillas y reproductores obtenidos.

Los trabajos realizados se fijan principalmente en maíces, patatas, castaños y ganado de cerda, además de experiencias de química agrícola.

MEJORA DEL MAIZ

En maíces se creó una valiosa colección o materia prima de líneas puras, cuyos híbridos dobles produjeron cosechas tanto o más abundantes que los mejores de procedencia norteamericana. La gran labor en este sentido de don Cruz Gallástegui, es bien conocida en el campo agrícola. Sus colaboradores, los hermanos Blanco, han logrado unos híbridos de tallo azucarado que producen igual o mayor rendimiento en grano que los híbridos corrientes. Pero además, estos maíces tienen un doble aprovechamiento. Después de maduro el grano y recogidas las espigas, las plantas permanecen verdes durante un cierto tiempo, pues en sus tallos existen unos jugos con un alto contenido en azúcares. Estas plantas verdes tienen diversas aplicaciones,

entre ellas la de ensilirlas para servir de alimento al ganado. De la distribución de estos maíces, se ha encargado una entidad privada de acuerdo con el Centro.

MEJORA DE LA PATATA

En patatas se realizó un extenso estudio de diversas variedades y simultáneo examen de las zonas libres de "degeneración".

Se ensayaron alrededor de 150 variedades originarias principalmente de España, Holanda, Alemania y Escocia. Los ensayos se realizaron no solamente en Pontevedra, sino en las otras provincias gallegas.

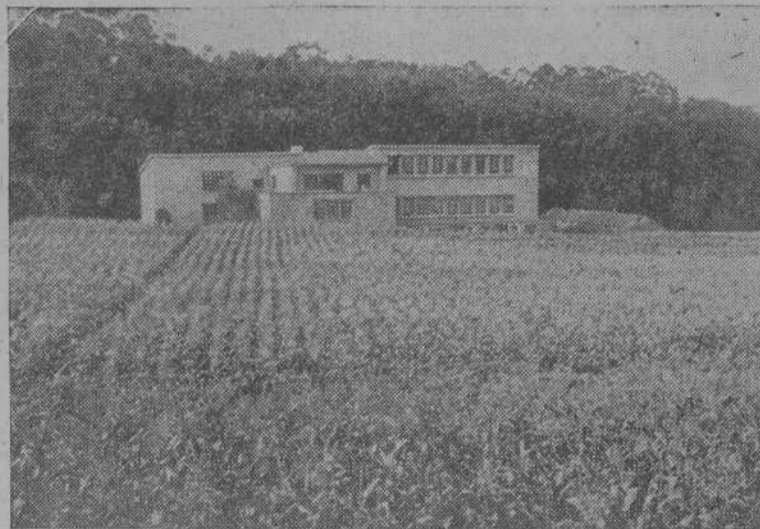
A la vista de los resultados, se recomendaban las variedades más adecuadas. Hace unos años producía la Misión Biológica patata de siembra actividad que se ha dejado a empresas privadas. Actualmente se trabaja en la creación de variedades resistentes a las heladas, mediante cruzamientos con especies andinas.

CASTAÑOS INMUNES A LA "TINTA"

En castaños, se trabajó en la obtención de híbridos y ejemplares inmunes a la enfermedad de la "tinta" que tantos perjuicios económicos ha causado en Galicia y en el Norte de España. La principal dificultad estribaba en la imposibilidad de conseguir el enraizamiento de las estaquillas de castaño. El Dr. D. Ernesto Vitez, se dedicó a investigar los medios artificiales adecuados para provocar dicho enraizamiento y logró éxito, por medio de auxinas, aplicadas en determinadas épocas del año. Al Patrimonio Forestal del Estado que subvenciona estos estudios, entrega la Misión Biológica de Galicia plantas madres de resistencia probada a las varias estirpes de *Phytophthora cambivora* y aquel organismo se encarga de la reproducción vegetativa en gran escala, con el fin de atender a la demanda de los particulares y a las necesidades de los planes de repoblación.

MEJORA DEL GANADO PORCINO

En ganado de cerda se sostiene desde 1931 una piara de la raza Large White (antes denominada York) y en ella se estudian los efectos de la consanguinidad a largo plazo, ya que no se ha introducido sangre extraña



El nuevo edificio para laboratorios. En primer término una parcela de estudio de maíces híbridos



Una parcela de experimentación de castaños inmunes a la enfermedad de la "tinta" y regada por el sistema de aspersión

a partir de los 9 animales fundadores elegidos en Inglaterra.

Hasta ahora se han criado y estudiado más de 10.000 lechones; es la piara cerrada más antigua de Europa, justo un año más moderna que la piara cerrada de raza Polan China de Iowa (Estados Unidos).

Al margen de estos estudios de genética animal, se producen anualmente numerosos reproductores (ma-

chos y hembras) que se venden a quien los solicita, habiéndose distribuido así por toda España alrededor de 8.000 ejemplares, todos ellos de genealogía garantizada que también han servido de material fundacional a algunas piaras Large White existentes hoy en España y contribuyendo en gran extensión a la mejora de la ganadería porcina.

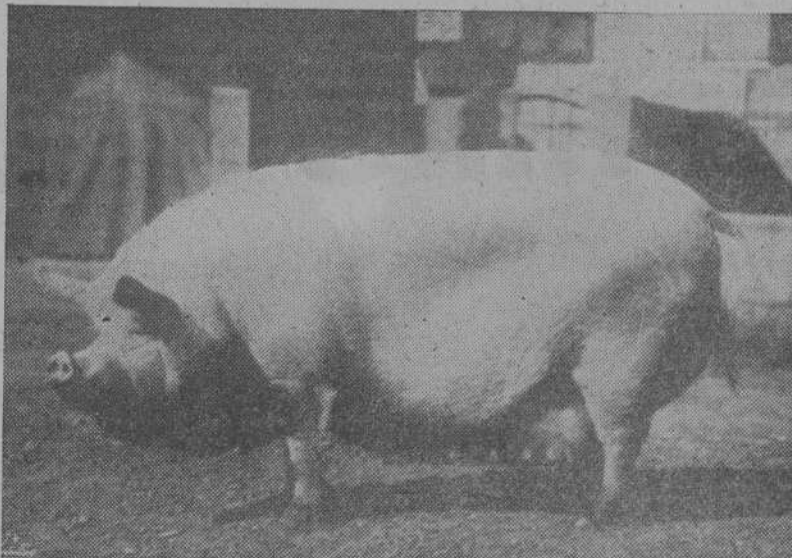
QUIMICA AGRICOLA

El Departamento de Química Agrícola ha experimentado, dentro y fuera de la Misión, en parcelas previamente analizadas, la clase y cuantía de los abonos a emplear para lograr las máximas cosechas en algunas variedades de patata y de maíz de distintos ciclos vegetativos, así como variaciones de estos resultados en diferentes rotaciones de cultivo. A estos trabajos se deben en gran parte las cosechas extraordinariamente altas recogidas (sobre todo en el maíz) en los últimos tiempos en la Misión, así como las fórmulas de fuertes fertilizaciones recomendadas, que se van generalizando ahora en toda España.

Además de estudios sobre microelementos fertilizantes, magnesio y manganeso principalmente, ha realizado el estudio de los suelos y fertilidad de diversas zonas de la provincia de Pontevedra. Tiene terminado el estudio correspondiente al Partido Judicial de Cambados y un resumen del mismo, con recomendaciones sobre abonados, fue publicado en 1958 por la Excm. Diputación Provincial de Pontevedra y repartido gratuitamente entre los labradores.

LABRADOR:

Sobre cultivo de maíz y patatas, explotación de ganado de cerda y abonado racional de tus tierras, dirígete en consulta a la Misión Biológica de Galicia (Salcedo-Pontevedra), en la seguridad de que obtendrás la información y el consejo que necesites,



Cerda "Arcadia", una de las fundadoras de la piara de la Misión Biológica

CAMPIÑA

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA CORUÑA

Escuelas de Capataces Agrícolas, Ganaderos y Forestales

Existen en España diversas Escuelas de Capataces Agrícolas, Ganaderos y Forestales por las que debieran pasar todos los futuros agricultores, máxime cuando la enseñanza y permanencia en estos centros son totalmente gratuitas en unos casos y en otros los gastos resultan insignificantes para todo labrador de tipo medio.

Contra la rutina de siglos y la incompetencia profesional de muchos agricultores de hoy, hemos de oponer la capacitación de los de mañana, atrayendo a estas escuelas a lo mejor de nuestra juventud campesina. La edad más aconsejable para seguir estas enseñanzas es desde los dieciocho a los veinte años o bien en los dos siguientes al cumplimiento del servicio militar, aun cuando el límite de la edad de ingreso alcanza hasta los 35 años.

Todas las regiones españolas cuentan ya con alguna de estas escuelas de Capataces; la elección ha de hacerse por razón de proximidad y vocación. En estos centros pueden obtenerse los títulos de Capataces Agrícolas, Capataces Ganaderos, Capataces Mecánico-Agrícolas, y Capataces Bodegueros y Viticultores y Capataces Forestales, con una variada gama de especialidades.

Dadas las características de Galicia a estas escuelas deben ir preferentemente los hijos de labradores que "quieran seguir siendo labradores". Las enseñanzas abarcan tanto las materias de orden profesional, como las de cultura general. Son, por tanto, un complemento de la enseñanza elemental a la vez que capacitan para una racional explotación agrícola, ganadera y forestal.

En números sucesivos iremos refiriendo en particular a cada uno de estos centros, pero como guión de una serie de reportajes, ofrecemos la relación de Escuelas que funcionan en España.

- ALBACETE. -- Escuela de Capataces Agrícolas.--Granja Provincial.
- ARANDA DE DUERO. -- Escuela de Capataces Agrícolas.--Confederación Hidrográfica del Duero.
- BADAJOS. -- Escuela de Capataces Agrícolas.--Granja de la O. S. "Colonización".
- CALDAS DE MONTBUY.--Escuela de Capataces Agrícolas.-- Granja Provincial.
- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.--Escuela de Capataces Agrícolas.--Granja Agrícola del Cabildo.
- DAMIEN. -- Escuela de Capataces Agrícolas.--Granja de la O. S. "Colonización".
- BASTIAGUEIRO (LA CORUÑA).--Escuela de Capataces Agrícolas.--Granja Provisional.
- MOLLERUSA.--Escuela de Capataces Agrícolas.-- Granja de la O. S. "Colonización".
- MADRID.--Escuela Sindical de la Vid e Industrias derivadas. -- Casa de Campo.
- ARANJUEZ. -- Escuela de Economía Doméstica.--Granja Escuela Onésimo Redondo.
- VILLAVICIOSA DE ODÓN. -- Escuela de Capataces Forestales.-- Diputación de Madrid.
- ORENSE.--Escuela de Capataces Bodegueros y Viticultores.--Granja Provincial.
- LOURIZAN (Pontevedra). -- Escuela de Capataces Forestales.
- HERAS (Santander).--Escuela de Capataces Mecánico-Agrícolas y Forestales.-- Granja de la O. S. "Colonización".
- COCA (Segovia).--Escuela de Capataces Forestales.
- SEVILLA.--Escuela de Capataces Mecánico-Agrícolas.-- Granja Provincial.
- TARRAGONA.--Escuela de Capataces Agrícolas.--Universidad Laboral.
- TALAVERA DE LA REINA (Toledo).--Escuela de Mecánico -- Agrícolas.--Granja de la O. S. "Colonización".
- CATARROJA (Valencia). -- Escuela de Capataces Agrícolas.
- VALLADOLID.--Escuela de Capataces Mecánico-Agrícolas.-- Granja Provincial José Antonio.
- SAN RAFAEL DE LA SANTA ESPINA (Valladolid).--Escuela de Capataces Mecánico-Agrícolas y Ganaderos (Castromonte).
- ZAMORA.--Escuela de Capataces Agrícolas.--Granja de la O. S. "Colonización".
- TORO (Zamora).--Escuela de Capataces (Pasa a la pág. siete)